



TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO

RESPONSABILIDAD
DE TODOS

CONVOCATORIA

LICITACION PÚBLICA
ADQ-2026-LP-014-XXV

H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA
CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA
SEGUNDA CONVOCATORIA
ADQ-2026-LP-014-XXV

El XXV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California a través del Departamento de Licitaciones de Oficialía Mayor de la Secretaría de Finanzas, en cumplimiento de las disposiciones que establece el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, así como lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos para el Municipio de Tijuana Baja California, en sus artículos 18 fracción IV, 23 y 24, **CONVOCA POR SEGUNDA OCASION** a personas Físicas o Morales a participar en la Licitación Pública **ADQ-2026-LP-014-XXV**.

OTORGANTE	OTORGAMIENTO	OBJETO	FECHA DE ENTREGA DE LA OFERTA Y AUTORIZACIÓN DE PARTICIPACIÓN
H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, UBICADO EN AV. INDEPENDENCIA #1350 ZONA URBANA RÍO, TIJUANA, B.C. C.P.22010 TELÉFONO: 973-7238	ADQ-2026-LP-014-XXV	ADQUISICIÓN DE 200 LICENCIAS DE SOFTWARE ESPECIALIZADO PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y URBANO (SDTU) DEL XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B.C.	SALA DE JUNTAS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL EL DÍA 15 DE JULIO DEL 2026, A LAS 12:30 HORAS

Las **BASES** para esta Licitación tendrán un costo de **\$ 2,714.32 pesos M.N. (DOS MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS 32/100 MONEDA NACIONAL)** que deberán pagarse en la Tesorería Municipal, acudiendo al Departamento de Licitaciones de Oficialía Mayor por el recibo correspondiente para el pago de bases.

Las **BASES** estarán a disposición de los interesados en las oficinas del Departamento de Licitaciones de Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California a partir del día 01 de julio del 2026 y concluirá el 10 de julio de 2026, en el horario de 8:00 am a las 14:00 horas.

MONEDA DE COTIZACIÓN Y PAGO: La cotización y el pago se realizarán en moneda nacional invariablemente. El proveedor deberá comprometerse a ofertar precio fijo durante la vigencia del contrato e incluir en el mismo la totalidad de lo solicitado con las especificaciones establecidas.

LUGAR DE ENTREGA: Las licencias objeto de la presente licitación deberán ser entregadas e instaladas en los equipos que le sean indicados por la persona encargada del cumplimiento del contrato que se derive del presente procedimiento, equipos pertenecientes a diversas dependencias adscritas a la Secretaría de Desarrollo Territorial y Urbano (SDTU) todas con domicilio en Avenida Independencia 1350 Zona Urbana Río, C.P. 22010 en la ciudad de Tijuana, B.C.; (edificio municipal) quedando bajo la responsabilidad del licitante adjudicado el pago de impuestos, gastos de aseguramiento, transporte, configuración, instalación y maniobras necesarios para la entrega de las licencias a entera satisfacción del Ayuntamiento, por lo que los gastos respectivos correrán por su cuenta.

PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA: La entrega **total** de las licencias objeto de esta licitación deberá realizarse en un plazo máximo de 10 días hábiles a partir de la firma del contrato respectivo. La configuración e instalación de las licencias objeto de la presente licitación se realizará de 4 a 10 licencias por semana dependiendo de las necesidades de las dependencias, los accesos, conectividad a internet, permisos de red y firewall e inventario de equipos donde serán instaladas las licencias.

CONDICIONES DE PAGO: El importe total de los bienes materia de la presente Licitación, se cubrirá en pesos mexicanos de la siguiente forma:

100% (cien por ciento) a la entrega total, configuración e instalación de las licencias a entera satisfacción de "La Convocante".

Lo anterior a entera satisfacción de "La Convocante", dentro de los 45 días naturales siguientes a la recepción de la factura correspondiente. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 5 del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos para el Municipio de Tijuana, Baja California.

Tijuana, Baja California, a 01 de julio de 2026.



ATENTAMENTE

LIC. NELLY DEL CARMEN PABELLO VEGA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B. C.

